

INFORME DEL ADMINISTRADOR

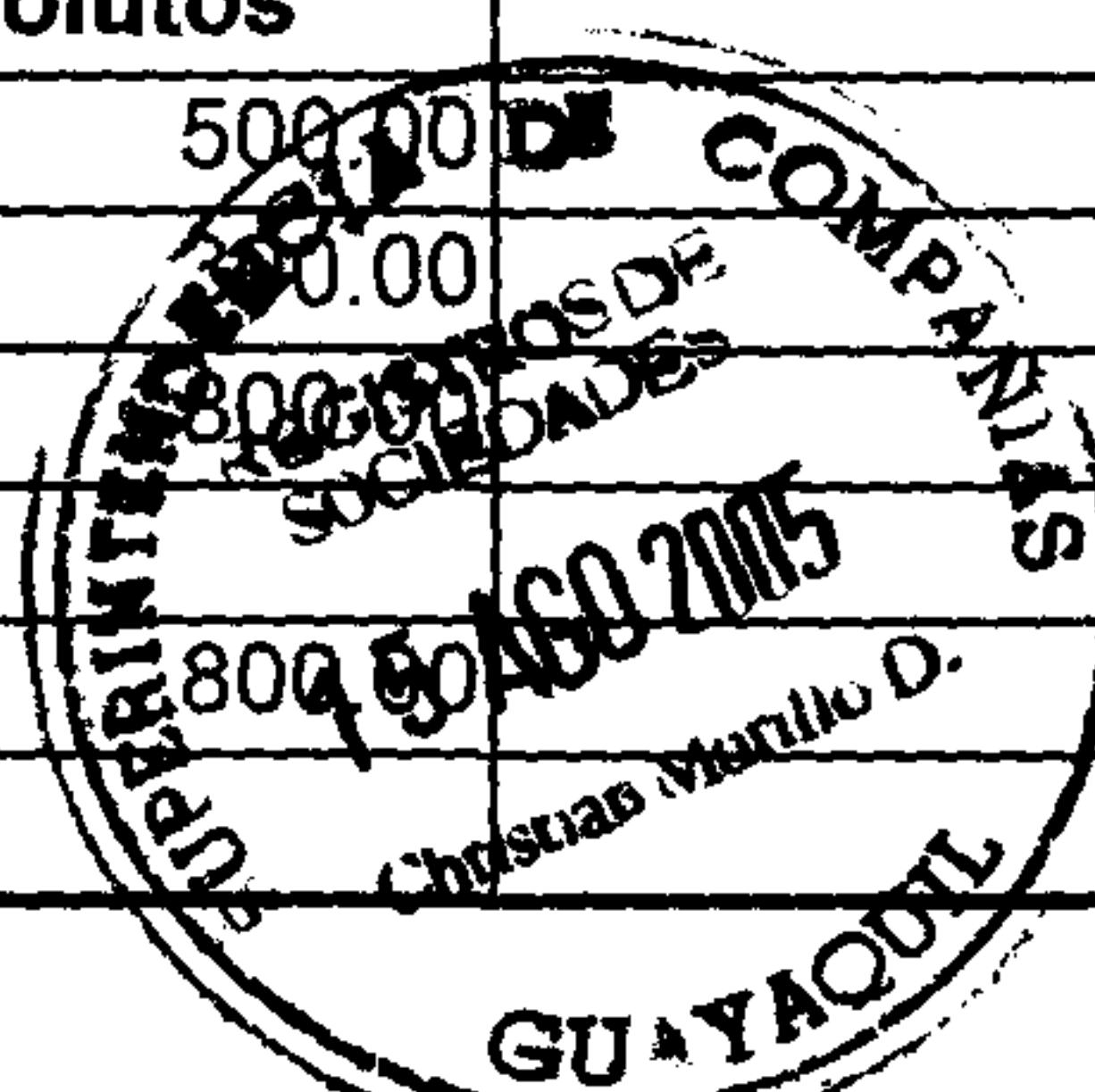
**A Los Accionistas de
CIA. DIREC _LEGAL SERVICIOS LEGALES DIRECTOS S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2004.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2003 con el del año 2004:

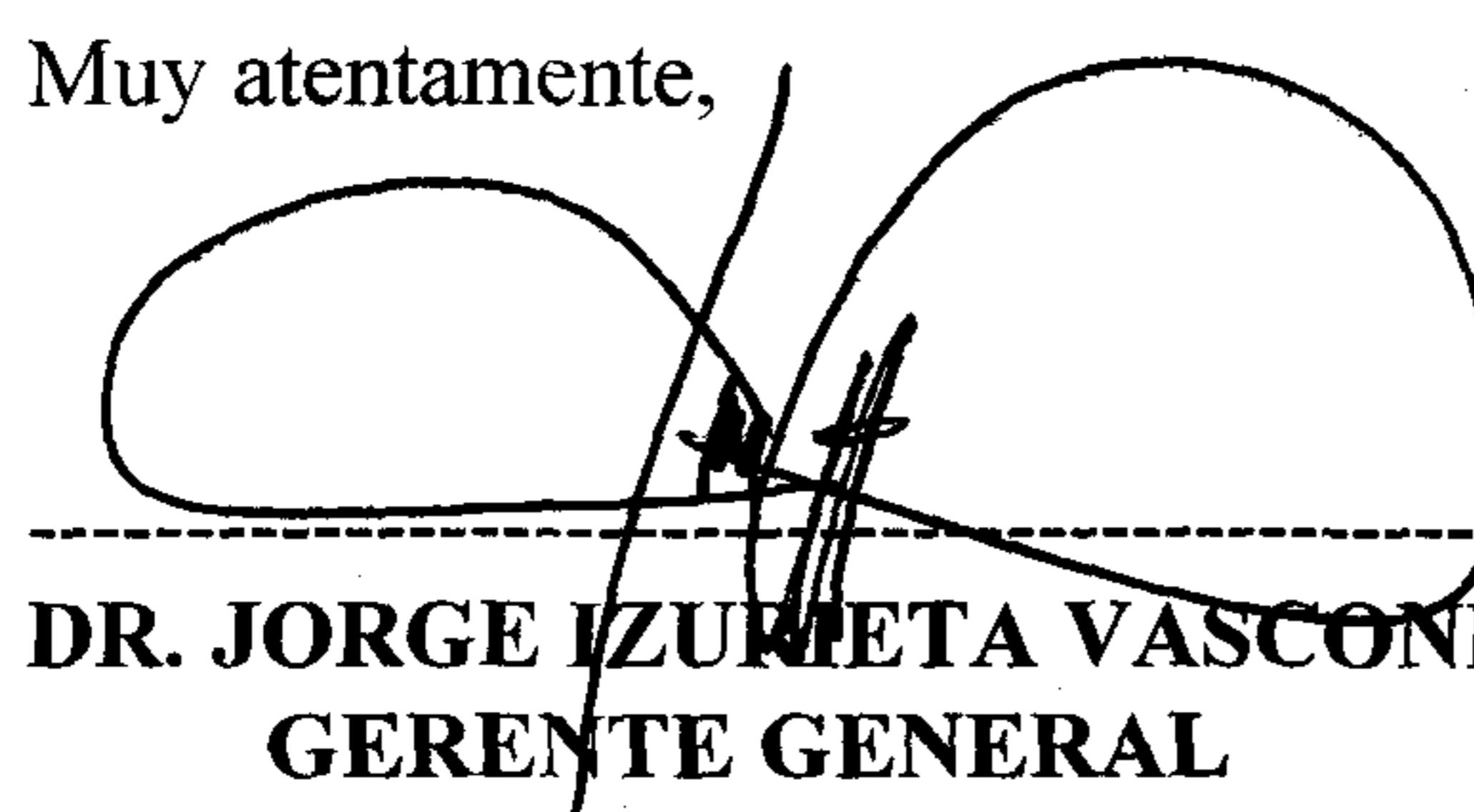
DIREC _LEGAL SERVICIOS LEGALES DIRECTOS S. A.			
RUBROS	2.004	2.003	Variaciones + (-)
Expresado en Dólares Absolutos			
Activo Corriente	500.00	500.00	-
Activo No Corriente	300.00	300.00	-
Total Activos	800.00	800.00	-
Total Pasivo			-
Patrimonio	800.00	800.00	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			-

Christian Manlio D.


- 1.5. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio económico de 2004, por cuanto se encuentra en etapa de reorganización, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2004 por los administradores de la misma.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico 2004.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiar me la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



**DR. JORGE IZURETA VASCONEZ
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 20 de 2005

